



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Claustro Universitario de 13 de diciembre de 2017

1. Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria del Claustro Universitario, celebrada el 4 de abril de 2017.
2. Proclamar la candidatura única presentada en lista cerrada por tres catedráticos de Universidad para formar parte de la Comisión de Reclamaciones: Dr. D. Ángel Isac Martínez de Carvajal (Rama de Arte y Humanidades), Dr. D. Teodoro Luque Martínez (Rama de Ciencias Sociales y de la Educación) y Dra. D.ª María del Carmen Rubio Gámez (Rama de Ingeniería y Arquitectura), según lo dispuesto en los artículos 40, j) y 116,2 de los Estatutos y en el artículo 44 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.
3. Designar, para cubrir vacantes, a D. Jesús José María Maldonado Arroyo y D.ª Gloria Tarno Luque como miembros del Consejo de Gobierno, en representación del sector estudiantado.
4. Designar, para cubrir vacante, a D.ª Paz Fernández Oliveras como miembro del Consejo de Gobierno, en representación del sector “resto de personal docente e investigador”.
5. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de la Rectora de designación por el Claustro de D.ª Aurora Valenzuela Garach y D.ª María Luz Gijón Carretero como miembros del Consejo de Gobierno, a tenor de lo dispuesto en el artículo 34.1 b) 1º de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.
6. Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la concesión del Título de Doctor Honoris Causa por la **Universidad de Granada** al Dr. D. José Domínguez Abascal (por mayoría, con 97 votos a favor y 31 en blanco), a la Dra. D.ª María Jesús Viguera Molins (por mayoría, con 105 votos a favor y 23 en blanco) y, a propuesta de la Sra. Rectora, al Dr. D. Mario Caciagli (por mayoría, con 95 votos a favor y 33 en blanco).
7. Aprobar, por mayoría, con 92 votos a favor, 3 en contra y 19 abstenciones, el Informe Anual de Gestión 2017.